

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PREM KISHANCHAND MAYANI DAYANANI Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 699,600 SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS (DVD, LCD 42',
SOPORTE LCD Y EQUIPO DE MUSICA) PARA EL EQUIPAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL
'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-24-SE10.-
Fecha de Pago 12/07/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86910	06/07/2010	699,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	699,600	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		699,600
	Totales	699,600	699,600



M^{ra} CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



GEORJA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



JEAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero